

CITANTE

YOLANDA ÁLVAREZ RÍOS

Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad			04	Ordinaria	x	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año	Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas		9:00	12:15
22	02	2017				

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del Acta Nro. 03
4. Presentación documento maestro Maestría Metrología, invitado Andrés Felipe Ramírez Barrera – Jefe departamento Académico Facultad de Ingenierías
5. Perfil convocatoria docente
6. Elección de representante estudiantil del programa de Química Industrial
7. Revisión planes de trabajo docentes carrera y ocasionales
8. Solicitud Maestría en Desarrollo Sostenible
9. Solicitud docentes
10. Solicitud de estudiantes de pregrado
11. Informe de egresados de los programas de la Facultad
12. Propositiones y varios
13. Compromisos

DESARROLLO Y DECISIONES

1 Verificación del Quórum

La Secretaria constató la asistencia de los miembros del Consejo y consecuentemente verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

1. Presidente del Consejo: Yolanda Álvarez Ríos
2. Jefe de Departamento de Ciencias Aplicadas: Diana Alexandra Orrego Metaute
3. Jefe de Departamento de Educación y Ciencias Básicas: Hernán de Jesús Salazar Escobar
4. Jefe de Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción: José Luis González Manosalva
5. Jefe Oficina - Centro de Investigación y Extensión FCE y A: Sara María López Álvarez
6. Represente estudiantil: Yeimy Liseth Quintana Villamizar
7. Representación egresados: Ángela María Lema Pérez
8. Secretaria: Miriam Janet Gil Garzón

AUSENTES

Representación Docente: Carlos Javier Barrera Causil. Incapacitado

2. Lectura y aprobación del Orden del día

Sometido a consideración de los señores Consejeros, se modificó el orden del día cambiando el orden de algunos temas. Se modificó y quedó en el siguiente orden:

- 1 Verificación del quorum
- 2 Lectura y aprobación del orden del día
- 3 Lectura y aprobación del Acta Nro. 03
- 4 Presentación documento maestro Maestría Metrología, invitado Andrés Felipe Ramírez Barrera – Jefe departamento Académico Facultad de Ingenierías
- 5 Perfil convocatoria docente
- 6 Elección del representante estudiantil del programa en Química Industrial
- 7 Revisión planes de trabajo docentes carrera y ocasionales

- 8 Solicitud Maestría en Desarrollo Sostenible
- 9 Solicitud de docentes
- 10 Solicitud de estudiantes de pregrado
- 11 Informe de egresados de los programas de la Facultad
- 12 Movilidad entrante – estudiante de doctorado
- 13 Propositiones y varios
- 14 Compromisos

3. Lectura y aprobación del acta No 03

Leída el acta No 03 sección ordinaria de 9 de febrero, fue aprobada sin modificación.

4. Presentación documento maestro Maestría en Metrología

El jefe de departamento académico de la Facultad de Ingenierías; Andrés Felipe Ramírez como integrante de la mesa de trabajo, presenta a esta Corporación el documento maestro del programa: Maestría en Metrología, la cual fue formulada por integrantes de tres de las Facultades de la Institución (Ciencias Económicas y Administrativas, Ciencias Exactas y Aplicadas e Ingenierías) y que por común acuerdo entre las tres Facultades estará adscrita a la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas puesto que su núcleo fundamental del conocimiento está en el área de las Ciencias. El programa es propuesto en modalidad de investigación y profundización; a lo cual el docente Edilson Delgado Trejos manifiesta que la modalidad de profundización es propuesta como estrategia económica para el Programa.

Luego de ser escuchada, la Corporación avala el documento maestro para continuar el proceso de acuerdo al procedimiento institucional de diseño curricular, haciendo recomendaciones en cuanto a las electivas las cuales deben ser optativas ya que son asignaturas que se ven en línea.

Se anexa documento y presentación, así mismo se continua con el cronograma para presentar dicho programa al Consejo Académico.

5. Perfil convocatoria docente programa de Tecnología en Construcción y Acabados Arquitectónicos

Con el fin de cubrir la vacante en el programa en mención, se presenta nuevamente el perfil, por recomendación de cambios del Comité de Convocatoria Docente de la institución, el cual había sido avalado por esta Corporación el Consejo de Facultad del 9 de febrero de 2017, según consta en el Acta No. 03 del mismo año. Después de analizar las necesidades del Programa, la presidente en colaboración con el jefe de programa respectivo, presentan el nuevo perfil para cubrir dicha plaza en el área, con el fin de ser publicada en la convocatoria de docentes Tiempo Completo en Educación Superior, próxima a ser publicada por la Institución. Se detalla el perfil presentado y después de ser analizado los consejeros lo avalan sin modificaciones.

PLAZAS A PROVEER EN EL ÁREA DE TECNOLOGÍA EN CONSTRUCCIÓN DE ACABADOS ARQUITECTÓNICOS	
Denominación del cargo: Docente de Tiempo Completo Educación Superior	
Salario: \$ 4.849.661	
PLAZAS	Perfile Convocado (Requisitos)
1	<p>Perfil Académico: Ingeniero Civil que acredite título de Maestría o Doctorado.</p> <p>Experiencia: Acreditar mínimo dos (2) años de experiencia profesional o docente en educación superior.</p> <p>Requerimientos técnicos: Tesis de maestría o doctorado en cualquiera de las siguientes áreas: Geotécnia, Vías y transportes, Administración en la construcción, Ingeniería ambiental, Puertos, Gerencia de la construcción, Geomática, Finanzas en la construcción, Civil, Hidráulica, Riesgos.</p> <p>Adjuntar copia de la tesis realizada en el posgrado, relacionar publicaciones en fuentes indexadas de divulgación.</p> <p>Tema del proyecto de investigación: Transporte multimodal en el escenario del cambio climático.</p>

6. Elección del representante estudiantil del programa en Química Industrial

Dando cumplimiento al Acuerdo 004 de agosto de 2011, Capitulo VIII, Artículo 43. Modificado en el Acuerdo No 13 de abril 20 de 2012, Capitulo IX, Artículo 4, numeral c.

"En cada programa académico habrá un Comité Curricular como órgano asesor del Consejo de Facultad y estará integrado por..."

c) Representante de los estudiantes del respectivo programa, elegido por el Consejo de Facultad al cual se encuentra adscrito el programa académico, de terna conformada por estudiantes del referido programa que será presentada, por el representante estudiantil del correspondiente Consejo de Facultad, para el período de un (1) año"

Se presenta la terna, para elección del representante de los estudiantes ante el Comité Curricular de Química Industrial.

Carnet	Documento	Apellidos y Nombre
15242004	CC 1151448084	BETANCUR RINCON EDWIN ARLEY
15242009	CC 1036636444	FERNANDEZ OSORIO ANDERSON
15242019	CC 1128465655	MUÑOZ CANO JORGE JAIRO

Posterior a esto los señores Consejeros procedieron a realizar la votación para la cual de manera unánime se escogió al estudiante **Anderson Fernández Osorio** como representante de los estudiantes ante el Comité Curricular del programa de Química Industrial, para un período de un año (1) posterior a su posesión.

7. Revisión planes de trabajo docentes carrera y ocasionales

El Jefe Departamento de Educación y Ciencias Básicas, entrega la relación de los planes de trabajo de trece docentes, tres docentes de carrera y diez docentes ocasionales, aprobándose las actividades, sin embargo, se sugiere ajustar los planes en el espacio de las observaciones, relacionando, con más detalle, los productos y/o evidencias a entregar. El docente Hector Román Quiceno no ha entregado plan de trabajo, ya que se encuentran por fuera del país en pasantía académica.

La jefe de Departamento Ciencias Aplicadas, entrega la relación de los planes de trabajo de 25 docentes, 14 de carrera y 11 ocasionales, aprobándose sin modificaciones en las actividades y tiempo de 22 planes, donde tres de los restantes, Lope Alberto Ciro López, Luis Antonio León Martínez y Francisco Córdoba Gómez, deben realizar modificaciones y/o revisiones al plan, como ajustar horas de algunas de las actividades. Igualmente, se sugiere ajustar los planes en el espacio de las observaciones, relacionando, con más detalle, los productos y/o evidencias a entregar.

El Jefe de Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción, entrega la relación de los planes de trabajo de 15 docentes, aprobándose sin modificaciones en las actividades y tiempo, sólo con la sugerencia de ajustar los planes en el espacio de las observaciones, relacionando, con más detalle, los productos y/o evidencias a entregar, si lo requiere. La docente Astrid Marissa Vélez Carvajal, no entregó plan de trabajo, quedando pendiente.

En los planes de trabajo de todos los docentes que tomen las dos horas de bienestar se hace énfasis, desde la presidencia del Consejo, que dichas horas deben ser certificadas por Bienestar Institucional.

Todos planes de trabajo de los docentes quedan archivados en las carpetas destinadas para esto en cada departamento.

8. Solicitud de Maestría en Desarrollo Sostenible

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ MANOSALVA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, recibió su solicitud y después de analizar la información suministrada, se le informa que aprueba a los docentes Mary Luz Gallego Ramírez y Santo Alfonso Hinestroza Palacio como jurados del trabajo de grado del estudiante Vladimir Pallares, estudiante de la Maestría.

Así mismo le comunica, que no aprueba a los profesores Iliana María Ramírez Velásquez y Alberto Alejandro Piedrahita Ospina como jurados del trabajo de grado de la estudiante Marta Luz Arango Uribe, por considerar que se trataría de una evaluación en la cual no participa ningún docente externo; se sugiere por lo tanto buscar por lo menos un jurado externo y otro interno pero que esté adscrito otra Facultad para garantizar una mirada más interdisciplinaria y exógena.

9. Solicitud de docentes

DIEGO ALBERTO GUTIÉRREZ ISAZA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó su solicitud y le comunica que avala el cambio de líder del grupo de Investigación **Geofísica y Ciencias Computacionales – GGC3**, quedando a cargo de la docente Astrid Marissa Vélez Carvajal, la cual como nuevo líder deberá asumir las gestiones pendientes, entre las que está la actualización de las líneas de investigación del Grupo.

ANDRÉS FELIPE OROZCO DUQUE: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó su solicitud y le comunica que avala el cambio de líder de la *“línea de Ciencias Ingenieriles Biomédicas”*, del grupo de investigación e Innovación Biomédica GI²B, quedando a cargo de la línea el docente ocasional Camilo Alberto Rivera Velásquez.

JUAN CARLOS JARAMILLO FAYAD: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó su solicitud y le comunica avala la prórroga del proyecto de investigación con código **P14216**, equivalente al 30% del tiempo total de proyecto, contados a partir de la fecha de finalización vigente del mismo.

Es de anotar que se debe continuar con los trámites respectivos ante la Dirección de Investigaciones.

JOHANA CAROLINA ARROYAVE OSPINA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó su solicitud y le comunica que avala la prórroga del proyecto de investigación con código **P14225**, titulado **“Estudio de la regulación en la proliferación celular y la apoptosis dependiente de la proteína NS5A del virus GB tipo C”**, por 6 meses contados a partir del 20 de mayo de 2017.

Es de anotar que se debe continuar con los trámites respectivos ante la Dirección de Investigaciones.

10. Solicitud de estudiantes

Ingeniería Biomédica

MATEO PIEDRAHITA ARISMENDY: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó su solicitud y le comunica que avala la presentación en la semana siguiente de su regreso al país, el cual será el 02 de julio de 2017, de los exámenes presenciales del curso de Inglés VI, el cual tiene matriculado mediado por la virtual.

Por favor tener presente que debe dirigirse al Centro de Idiomas de la Institución para acordar la fecha exacta de presentación del mismo.

MARLON DAVID RODRÍGUEZ MARÍN: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó su solicitud y le comunica que avala el tiempo entre el 1° de agosto al 30 de diciembre en el cual ejerció como practicante en la empresa **“AEROSANIDAD”**, según la certificación adjunta; por ello se autoriza continuar, por el tiempo restante con la modalidad de práctica profesional en otra institución, teniendo presente que debe ajustarse a lo establecido en la Resolución 02 del 08 de junio 2016.

11. Informe de egresados de los programas de la Facultad

Los jefes de programa de los departamentos de Ciencias Aplicadas y Ciencias Ambientales y de la Construcción, entregan el informe de egresados de sus programas, el cual es enviado a los consejeros para su lectura y observaciones pertinentes, con el fin de revelar la ocupación de éstos y las causas de falta de no graduación de estudiantes que culminaron sus estudios.

12. Movilidad entrante – estudiante de doctorado

MARÍA FERNANDA VEGA DE MENDOZA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, recibió la solicitud presentada por la Universidad de Antioquia / Facultad de Ciencias Agrarias; en la cual se requiere autorización para que la estudiante del Doctorado en Ciencias Veterinarias **SONIA CECILIA OROZCO**

PADILLA identificada con C.C 43.730.063, curse amparada en el convenio marco PROMERCP (Programa de Movilidad estudiantil a nivel de Posgrado), las siguientes asignaturas:

- FIB32 – Física para imágenes diagnósticas I
- FIB52 - Física para imágenes diagnósticas III
- FIB62 - Física para imágenes diagnósticas IV

Según información remitida por la Facultad de Ciencias Agrarias la estudiante no tiene rendimiento académico insuficiente o sanción disciplinaria, por lo tanto, el Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, avala la movilidad de la estudiante Orozco Padilla, como pasante de Doctorado en Ciencias Veterinarias de la Universidad de Antioquia, en el ITM.

13. Propositiones y varios

- **Solicitud matrícula extemporánea – estudiante Maestría Ciencias: Innovación en Educación.**

JUAN MANUEL RESTREPO HIGUITA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó su solicitud y le comunica que avala la matrícula extemporánea; dada su situación académica y la extemporaneidad de esta matrícula las asignaturas a matricular serían:

1. **Seminario II** – MCBSI 224-3 o **Innovaciones en evaluación y currículo en ciencias básicas** – MCBIEC34-1. Debe seleccionar una de las dos asignaturas ya que ambas se ofertan en el mismo subperíodo, esto es, de marzo 3 a marzo 25
2. **Optativa II** – MCBOP 234-1. marzo 31 al 29 de abril
3. **Optativa I** – MCBOP 124-4. Mayo 5 al 25

Tal como usted lo reconoce en su solicitud, la asignatura: **Fundamentación en saberes específicos, su epistemología y contexto histórico II** – MCBCH 234, no podrá matricularla debido a que su periodo culmina el 25 de febrero.

Es de anotar que se debe continuar con los trámites respectivos ante el jefe de posgrados, Jaime León Tobón Vélez, antes de comenzar el desarrollo curricular de los cursos a matricular.

- El Jefe de Ciencias Ambientales y de la Construcción, José Luis Gonzalez Manosalva, comunica a esta Corporación que en el Municipio de Segovia están


interesados en implementar el Sistema de Gestión Ambiental, para el cual por intermedio de los docentes Fabián Cortés y Edilson Delgado, se ha iniciado un relacionamiento con el Instituto para que sea éste quien proponga el SGA, para el Municipio. Se realizará una visita para llevar la propuesta.


- La representante de los estudiantes, Yeimy Liseth Quintana Villamizar, expone los puntos más importantes tratados en la asamblea con los estudiantes de Ingeniería Biomédica (se anexa informe) ante la cual, en uno de sus puntos a tratar, surge la necesidad que la Decana y la Jefe de Programa, se reúnan con los estudiantes y les den claridad y solución a la problemática que enfrentan los estudiantes que tienen las electivas atrasadas y acumuladas y están a punto de graduarse, por lo tanto se propone que la Jefe de programa estudié el caso de estos estudiantes y después de tener el informe programar la reunión con los estudiantes.

14. Compromisos

COMPROMISO	RESPONSABLES
Leer el informe de los egresados de los programas y hacer un diagnóstico de éste para ser discutido, si así se requiere	Todos los integrantes del Consejo
Indagar en las hojas de vida de los estudiantes que tienen represadas las electivas	Diana Alexandra Orrego Yeimy Liseth Quintana

Agotado el orden del día a las 12:15 am se levanta la sesión.


YOLANDA ÁLVAREZ RÍOS
Presidente


MIRIAM JANET GIL GARZÓN
Secretaria

Anexos:
Bitácora, solicitudes, respuestas, informes de egresados

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité (Serie o Subserie a que haya lugar).